



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Unidad de Transparencia

Programa de Trabajo en materia de Protección de Datos Personales del Hospital Infantil de México Federico Gómez 2024.

Dr. Márquez No. 162, Col. Doctores, CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tel. 55 5228 9917 ext. 2505 www.himfg.edu.mx



Introducción.

La protección de datos personales es un derecho humano, reconocido en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la cual se establece que toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales, y se reconoce los Derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición) como una obligación de los sujetos obligados que, derivado de sus funciones, recaban datos personales. La promulgación de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados el 26 de enero de 2017, permite que los sujetos obligados cuenten con bases y principios para el efectivo ejercicio y tutela de este derecho.

Para el Hospital Infantil de México Federico Gómez, es fundamental contar con mecanismos que permitan valorar que la custodia que se ejerce en los datos personales que los usuarios depositan con plena confianza en nosotros, se encuentren protegidos y custodiados conforme a la normatividad establecida.

El presente programa, se abocará a realizar acciones para mejorar los mecanismos que en materia de protección de datos personales se tienen, así como cumplir con las obligaciones establecidas en el Programa anual de verificación y acompañamiento Institucional (PAVAI), emitido por el INAI.

Alcance.

- **A Nivel Interno.**

Es aplicable a todas las áreas que reciben o recaban datos personales y que cuenten con sistemas de datos personales.

- **A nivel externo.**

Es aplicable a cualquier usuario que requiera de los servicios que proporciona el Hospital Infantil de México Federico Gómez y que nos proporcionan datos personales.

Objetivo.

Que los procesos en materia de protección de datos personales con los que se cuenta en las diferentes áreas que manejan sistemas de datos personales, se mantengan actualizados, para brindar certeza a nuestros usuarios de que los datos entregados son resguardados y protegidos conforme a lo estipulado en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Objetivos específicos.

1. Contar con avisos de privacidad integrales y simplificados actualizados
2. Capacitar al personal responsable de los sistemas de datos personales en posesión de este Instituto y personal que atiende solicitudes de acceso a datos personales, en temas de protección de datos personales.
3. Dar seguimiento a la actualización del Documento de Seguridad acorde con la normatividad establecida.
4. Mantener la información publicada en la sección de Protección de Datos Personales de la página Institucional actualizada.

Responsables.

- **Unidad de Transparencia.**
 - ❖ Dra. Miriam Guadalupe Herrera Segura Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia.
 - ❖ Lic. María del Carmen Medina García Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional.
 - ❖ Juan Carlos Gil Hernández.
 - ❖ Susana Gabriel López.
 - ❖ Antonio Morán López

Personal asignado de la Unidad de Transparencia

- **Titulares Responsables de los Sistemas de datos personales en el Hospital**

Marco Normativo

- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Acuerdo mediante el cual se aprueban los lineamientos generales de protección de datos personales para el Sector Público.
- Guía para cumplir con los principios y deberes de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Programa de Evaluación Anual 2024, de los sujetos obligados del ámbito Público Federal, en relación con el Desempeño en el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable en la materia.

Calendario de actividades.

2023				
ACCIONES	TRIMESTRE ENE-MAR	TRIMESTRE ABR- JUN	TRIMESTRE JUL- SEP	TRIMESTRE OCT- DIC
Actualización de los avisos de privacidad integral y simplificados	Enero			
Capacitación al personal en materia de datos personales.				
Seguimiento a la actualización del Documento de Seguridad				
4. Actualización de la sección de Protección de Datos Personales de la página web institucional				

El presente Programa no requiere presupuesto adicional al designado.

Resultados

Se presentará un informe anual ante el Comité de Transparencia con los resultados obtenidos.

Elaboró



Lic. María del Carmen Medina García
Subdirectora de Seguimiento Programático y
Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del
Comité de Transparencia.

Aprobado en la 1ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, realizado el 25 de enero de 2024.